



DECRETO N° 38 /

LAJA, Enero 05 de 2012

VISTOS:

- 1.-Ordenes de Pedido N° 627 de fecha 26-12-2011, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-D.A.N° 2847 de fecha 28-09-2011, que aprueba Convenio de transferencia de recursos entre Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la región del Bío Bío y la I. Municipalidad de Laja.
- 3.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 4.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 5.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar el servicio de Arriendo de Vehículo 4 x 4, para proyecto "Actualización Ficha de Protección Social".

RESUELVO:

- 1.-**APRUÉBENSE:** las bases del llamado "Arriendo de Vehículo 4 x 4", para proyecto "Actualización Ficha de Protección Social".
- 2.-**PROCÉDASE:** a realizar el llamado por la modalidad de Licitación Pública a través del Portal www.MercadoPúblico.cl.
- 3.-**AUTORÍCESE:** el aumento del plazo de cierre de las licitaciones si al momento de éste no hubiese ninguna oferta presentada. Además a Readjudicar a la segunda oferta mejor evaluada en caso de incumplimiento por parte del proveedor.
- 4.-**IMPUTESE:** el gasto que origina el presente decreto a la cuenta complementaria 114.05.13.016.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/PAB/spa

DISTRIBUCION: /

- Unidad de Adquisiciones
- D.A.F , Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233